

INSTITUTO de EDUCACIÓN SUPERIOR Nro 7
PROFESORADO de Artes Visuales con Orientación en Producción
Unidad curricular: Historia Social y Política de la Educación
Argentina
Curso: 2do
Año lectivo: 2025
Cantidad de horas reloj semanales: 3 hs
Profesora: Gabriela Páez
Plan aprobado por: Resolución Nro 2093/16



1- **Marco referencial**

El Diseño curricular forma parte de la formación, pero no es la formación, un instrumento político y no un instrumento técnico, "una construcción discursiva, una síntesis, un documento de identidad" (da Silva, 1998), no se limita a la implementación de contenidos y programas como algo que se recibe de afuera, sino una propuesta tendiente al desarrollo personal que cada sujeto hace por sus propios medios, "uno se forma a si mismo, pero uno se forma solo por mediación" (Ferry, 1997:55).

Esta unidad curricular presenta un abordaje histórico social de fundamental importancia para comprender tanto las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación (retomando lo trabajado en Pedagogía y Didáctica Currículum), como las identidades prácticas docentes teniendo en cuenta los contextos históricos, políticos, culturales, sociales, económicos y normativos.

1.2. **Marco curricular**

Esta propuesta curricular se sustenta en una acción transformadora que hace foco, fundamentalmente, en la unidad de forma y contenido a la hora de educar. Pone el acento en la acción permanente que hace de la ética y la estética una deriva inseparable en el encuentro cotidiano entre las personas, las instituciones y con el medio

1.3. **Marco epistemológico**

Esta Unidad curricular concibe al conocimiento como construcción social permanente y compleja que pone en cuestión marcos conceptuales en los cuales se fundan y desde los cuales se piensa lo político, por ello, por un lado problematizará los vínculos entre educación y política, y por otro analizará el rol del Estado en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los conocimientos y el campo político a largo de la historia.

1.4. **Marco didáctico**

La propuesta didáctica refiere a un modelo de docencia centrado en el aprendizaje del estudiante, promueve la participación, la interacción y la colaboración, procesos concebidos como esenciales para la apropiación del conocimiento.

A través de dichos procesos se persigue el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, así como de competencias comunicativas y sociales, que permitan la comprensión de los contenidos abordados, y no su mera reproducción memorística.

Las clases se apoyarán en herramientas de aprendizaje visual (redes, cuadros sinópticos, esquemas de contenido, etc.) y material multimedia (imágenes, videos, archivos de sonido) como así también, lectura y análisis de textos y documentos, que se realizarán tanto en forma individual, como grupal.

1.5. Marco institucional

El IES 7 cumple el 60° aniversario de su creación, por ello se realizarán diferentes eventos para recuperar parte de la memoria institucional 'perdida'. Por ello se realizará un trabajo de indagación sobre el contexto socio político a nivel local y regional.

Propósitos

- Proponer un recorrido por la historia social de la educación argentina, sus historias escolares, locales, biográficas generar
- Brindar herramientas para fortalecer el lugar de los docentes como sujetos de conocimiento y como productos y productores de esta historia
- Ofrecer andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas como las construcciones normativas y las regulaciones, son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, a paradigmas vigentes y a relaciones de poder

Contenidos

Unidad I: Los periodos de la Historia Social y Política de la Educación Nacional.

El escenario histórico, social y político (1800-1850). Origen, consolidación del Estado Argentino. Batalla de Cepeda. Constitución Nacional. La política educacional del régimen surgido de Caseros. Presidencias de Mitre y Sarmiento: Civilización y Barbarie. Organización Sistema Educativo Argentino. Bases legales del Sistema Educativo Argentino y del Sistema Educativo Provincial. Ley de educación Común Nro. 1420/84. La república conservadora. La construcción del Sistema Educativo Argentino (1884-1916). En lo histórico social: proceso inmigratorio de la Argentina, particularmente en el periodo 1880-1910. Periodo de mayores transformaciones sociales: el Litoral y Buenos Aires, mayor asentamiento de inmigrantes. Rosario, la ciudad y el puerto más importante del interior. Santa Fe, fin de la consolidación de la Pampa Gringa y la primera huelga chacarera. El Grito de Alcorta (1912).

Unidad II: La naturaleza del orden político y la discusión de la ley.

La construcción del Sistema Educativo Argentino (1884-1916). En lo histórico social: proceso inmigratorio de la Argentina, particularmente en el periodo 1880-1910. Periodo de mayores transformaciones sociales: el Litoral y Buenos Aires, mayor asentamiento de inmigrantes. Rosario, la ciudad y el puerto más importante del interior. Santa Fe, fin de la consolidación de la Pampa Gringa y la primera huelga chacarera. El Grito de Alcorta (1912).

Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916-1943). Ascenso de los sectores medios, triunfo del radicalismo. Bibliografía obligatoria

Unidad III: La Reforma Universitaria (1918) y su influencia en toda América Latina.

Semana trágica de 1919 y las matanzas de los obreros de la Patagonia (1921- 1922). El proyecto educativo entre 1943 y 1955. Los gobiernos peronistas, el sistema de 48 enseñanza oficial, creación de las universidades obreras.

El debate en el periodo 1955-1958: educación laica o libre. Nuevo sistema universitario. Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976). el proyecto educativo en el gobierno militar (1976- 1983). La transición democrática (1983-1989).

Unidad IV: El Congreso Pedagógico Nacional.

Políticas Neoliberales en Argentina. Consolidación de las propuestas neoliberales en Argentina. Políticas de control. Ley Federal de Educación nro. 24.195. Centralización-descentralización; modificación de la estructura del sistema educativo; el nuevo rol del Estado. Marcos normativo-jurídicos. Sistemas nacionales de evaluación.

Las políticas neoliberales desde la historia latinoamericana comparada Fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción. El Sistema Educativo de la Provincia de Santa Fe. Estructura, dinámica y participación de los sujetos sociales. Papel del Estado y los sentidos de lo público.

Unidad V: Educación artística.

La Educación Artística en la Ley Federal: los regímenes especiales como expresión del proyecto educativo neoliberal. Las reformas de la Educación Artística en la Ley Nacional de Educación: La educación artística en los niveles y modalidades del sistema educativo nacional: educación común y obligatoria. La educación artística específica: como modalidad en el nivel secundario; formación artística y artístico-técnica para la industria cultural. Nivel superior: Formación docente en arte y formación artístico-profesional. Las escuelas orientadas y especializadas en Arte La educación artística en las políticas socioeducativas

5.- METODOLOGÍA

Las estrategias metodológicas empleadas responden a un modelo de docencia centrado en La deconstrucción de las imágenes y representaciones asimiladas por un discurso histórico hegemónico.

A través de dichos procesos se persigue el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, así como de competencias comunicativas y sociales, que permitan la comprensión de los contenidos abordados, y no su mera reproducción memorística.

Los temas se presentarán mediante el método explicativo-interrogativo. Los aspectos más relevantes se profundizarán a través de la lectura y análisis de textos y documentos, actividades que se realizarán tanto en forma individual, como grupal.

Todas las clases se apoyarán en herramientas de aprendizaje (línea histórica, esquemas de contenido, etc.) y material multimedia (imágenes, videos, presentaciones multimediales)

6. Cronograma:

Introducción y Unidad I: 12 horas; Unidad II: 12 horas; Unidad III: 15 horas; Unidad IV: 15 horas; Unidad V: 15 horas; Unidad VI: 15 horas.

7.EVALUACIÓN

a) TRABAJOS PRÁCTICOS

Para aprobar la materia, será condición aprobar los siguientes trabajos prácticos obligatorios:

TP 1. Realización de una indagación sobre la historia y las historia locales y regionales (libros, documentos, archivos históricos digital) sobre personajes paradigmáticos a la vez que polémicos de la Historia Argentina 27/05/25

Esta modalidad de trabajo pretende que las/ los estudiantes puedan trabajar autónomamente buscando relaciones, síntesis, articulaciones, etc. (tener en cuenta que una investigación no es una simple búsqueda de información), se trata de construir conocimientos a través de un trabajo de investigación

TP 2. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO. Lectura del libro; Facundo. Civilización y Barbarie. Socialización Debate Fecha 24/06/25. Este trabajo constará de una instancia oral y una segunda instancia escrita con carácter de parcial.

TP 3. Análisis y discusión sobre el contenido de los textos escolares peronistas y su comparación con los pre-peronistas. Trabajo correspondiente a la Unidad VII, basado en material bibliográfico e icónico.

Estos trabajos se desarrollarán en pequeños grupos. Fecha 7/10/25

Criterios de evaluación:

- claridad y precisión conceptual: Orden lógico de las ideas expuestas.
- completitud: inclusión de los principales conceptos claves
- pertinencia y relevancia de los comentarios. Grado de interacción con lo expuesto por otros participantes.
- puntualidad en la presentación de los trabajos

b) EVALUACION PARCIAL

Parcial Integrador Fecha: 14/10/25. Este parcial consistirá en el desarrollo de los temas fundamentales de cada unidad y las correspondientes lecturas obligatorias.

Esta modalidad de trabajo pretende que las/ los estudiantes puedan trabajar autónomamente buscando relaciones, síntesis, articulaciones, etc. (tener en cuenta que una investigación no es una simple búsqueda de información), se trata de construir conocimientos a través de un trabajo de investigación.

Criterios de evaluación

- claridad y precisión conceptual. Orden lógico de las ideas expuestas.
- capacidad para establecer relaciones entre distintos hechos educativos y entre éstos y el contexto histórico general.

- utilización de vocabulario académico
- capacidad de análisis y síntesis del contenido de las lecturas obligatorias

APROBACIÓN DE LA CURSADA

Acreditación final

ALUMNOS REGULARES

1. Promoción directa. Requisitos: 75% de asistencia a clases.
 100% de trabajos prácticos aprobados (calificación mínima: 8).
 100% de exámenes parciales aprobados (calificación mínima: 8).
 Aprobación de una instancia integradora final.
2. Examen final con tribunal evaluador Requisitos: 75% de asistencia a clases
 trabajos prácticos aprobados (calificación mínima: 6).

1 examen parcial aprobado (calificación mínima: 6).

Examen individual ante tribunal en el que el estudiante: tendrá que resolver una situación problemática integradora de los contenidos; podrá ser interrogado por los docentes para aclarar, ampliar o profundizar las temáticas que se consideren pertinentes.

ALUMNOS LIBRES

Aprobación de un examen sobre los contenidos del programa. Esta prueba es eliminatoria.

Para la preparación de su examen el alumno podrá realizar consultas durante el ciclo lectivo.

8. Bibliografía

a) Del estudiante:

Adamovsky, Ezequiel. 2020. Historia de la Argentina; Biografía de un país. De la conquista española hasta nuestros días. Buenos Aires. Editorial Crítica, de Grupo Editorial Planeta.

Arata, Nicolás y Mariño, Marcelo. 2013. LA EDUCACIÓN EN LA ARGENTINA. Una historia en 12 lecciones. Buenos Aires -. Noveduc. En:
https://www.profesoradolaborde.com.ar/images/cms/arata_marino_la_educa.pdf

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna. Pag 7- 28 (Ficha bibliográfica)

Sarmiento. Domingo Faustino (1845). Facundo o civilización y barbarie en las pampas Argentinas. ISBN 987-1093-21-7.

Documentos Oficiales

Comentado [gp1]:

1420 “Ley de Educación Común” 4874 “Ley Sobre Escuelas Nacionales en las Provincias”

24.049 “Ley de Transferencia a las Provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires de servicios educativos”

24.195 “Ley Federal de Educación”

26.206 “Ley Nacional de Educación”

26.058 “Ley de Educación Técnico Profesional”

Ley 26.150 “Programa Nacional de Educación Sexual Integral”

25.864 “Ley de los 180 días de clase”

26.075 “Ley de financiamiento educativo

b) Del docente

Adamovsky, Ezequiel. 2020. Historia de la Argentina; Biografía de un país. De la conquista española hasta nuestros días. Buenos Aires. Editorial Crítica, de Grupo Editorial Planeta.

Alberdi, J.B. (1852) Bases y puntos de partida para la organización nacional de la República Argentina.

Alliaud, A. (2007) Los maestros y su historia. Los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires:

Arata, N. y Mariño, M. (2013) La educación en la argentina. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Braslavsky, C. (1980) La educación argentina 1955-1980. Buenos Aires: Centro Editor América Latina.

Cucuzza, R. (1997). Estudios de la Historia de la Educación durante el primer peronismo (1943 – 1955). Buenos Aires: Libros del Riel.

Ezcurra, A. M. (1998). ¿Qué es el neoliberalismo?. Buenos Aires: Lugar Editorial

Filmus, D. (1997). Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. BsAs,: Troquel.

Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Buenos Aires: Siglo XXI Editores/CLACSO

Halperin Donghi, T. (1982). Una Nación para el desierto argentino. Buenos Aires: Centro Editor América Latina. Paviglianiti, N. (1991). Neoconservadurismo y educación, un debate silenciado en la Argentina del 90. Buenos Aires: Libros del Quirquincho.

Pineau, P. y otros (2006). El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura militar (1976 – 1983). Buenos Aires: Colihue.

Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino. Buenos Aires: Galerna.

Puiggrós, A. (2003). Qué pasó en la educación argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna. Sarmiento, D. (2011). De la educación popular. Buenos Aires:

Nobuko Sidicaro, R. (1989). "Regímenes políticos y sistemas educacionales". En Propuesta Educativa, Año I, Nº 1, agosto de 1989, ELASCO. Buenos Aires:

Tedesco, J. C. (1986). Educación y sociedad en la Argentina (1880–1945). Bs As: Edic. del Solar.

Tedesco, J. C., Braslavsky, C. y Carciofi, R. (1987). El proyecto educativo autoritario (1976– 1983). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Terán, O. (2008). Historias de las ideas en Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI 50

Tiramonti, G. (2001). Modernización educativa de los '90. ¿El fin de la ilusión emancipadora? Buenos Aires: FLACSO – TEMAS Grupo Editorial

Documentos Oficiales

1420 "Ley de Educación Común" 4874 "Ley Sobre Escuelas Nacionales en las Provincias"

24.049 "Ley de Transferencia a las Provincias y a la Municipalidad de Buenos Aires de servicios educativos"

24.195 "Ley Federal de Educación"

26.206 "Ley Nacional de Educación"

26.058 "Ley de Educación Técnico Profesional"

Ley 26.150 "Programa Nacional de Educación Sexual Integral"

25.864 "Ley de los 180 días de clase"

26.075 "Ley de financiamiento educativo"